

Municipio de Salinas

Resolución
No. 113/2025

Oficio
xxxxxxxxxxx

Acta No.
19/2025

Salinas, 18 de Setiembre de 2025.

VISTO: Que se dictaran clases de TAI CHI CHUAN en la plaza frente al Municipio a cargo del profesor Fernando García.

CONSIDERANDO: I) que se efectuará el pago del dictado de clases a cargo del Profesor Fernando García.

II) Que el pago se hará efectivo por **AGREMYARTE RUT 217229690014**.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 11.000,00 (pesos uruguayos once mil con 00/100) **mensuales** para el pago de las clases de TAI CHI CHUAN a cargo del profesor Fernando García dictadas en la plaza frente al Municipio, por el periodo octubre, noviembre y diciembre de 2025.
- 2) El mismo se efectivizará por **AGREMYARTE RUT 217229690014** Proyecto **Desarrollo Cultural Sociedad y Deportes, LITERAL C.**
- 3) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Lilliana Gonzalez
Concejala


RUBEN POUSO


Santiago Martinez
Concejal


Graciela Correa
Concejala


Julio Aquino
Alcalde